

Editorial

Prevención del ciberacoso escolar

Con la masificación de las redes sociales y el uso de tecnología, ha crecido también la preocupación de los padres respecto a los ataques que pueden sufrir sus hijos a través de las redes sociales.

Cerca del 70% de las denuncias que ha recibido la Superintendencia de Educación en los últimos años se relaciona con temas de convivencia escolar, por lo que el ciberacoso o ataques por redes sociales o internet es un tema relevante. Según datos de la Radiografía Digital 2025, uno de cada dos adolescentes ha experimentado en Chile alguna forma de ciberacoso, mientras que a nivel mundial se habla de un 72%, situación crítica considerando las huellas que deja esta realidad en la salud mental y el desarrollo emocional, al erosionar la confianza, el rendimiento académico y la vida.

El Ministerio de Educación y la Superintendencia se han hecho cargo del tema a través de mecanismos y acciones, porque es un problema que impacta a los estudiantes en su etapa escolar. Este es un fenómeno mundial y por eso se instituyó el 14 de marzo como el Día Contra el Ciberacoso Escolar, que en los últimos años ha formado parte del calendario de los colegios, con el fin de que los profesores, alumnos y padres, puedan reflexionar sobre cómo abordarlo cuando se hace presente.

Hasta 2019 las víctimas de acoso eran de preferencia estudiantes mujeres, pero en los años siguientes las cifras se equilibraron con los ataques a hombres, porque se ha trasladado el maltrato físico hacia el mundo digital. Casi la totalidad de los niños y jóvenes tienen celulares, y la inmensa mayoría de ellos también tiene acceso a las redes a través de los computadores. Como contrapartida, se han masificado los ataques entre ellos mismos, especialmente en el ciclo que va de quinto hasta octavo básico, así como las propuestas con obsenidades que reciben de adultos que se esconden en la red y que llevan a delitos más graves.

El cyberbullying o ciberacoso es un concepto que se asumió en

nuestro país y que muestra un alza persistente, ya que da cuenta de los conflictos de relaciones entre los estudiantes, que al no ser resueltos por el colegio, se trasladan a los espacios virtuales o a la calle, con agresiones físicas, lo que revela que existen necesidades en la formación de los estudiantes y en la solución pacífica de los conflictos.

La Superintendencia de Educación dispuso hace unos años que los sostenedores de los colegios deben incluir este tema en sus protocolos, actualizando sus manuales de convivencia, con el fin de que la comunidad escolar tenga claro cómo enfrentarán situaciones de hostigamiento a través de las redes sociales.

La intimidación psicológica y hostigamiento a través de equipos tecnológicos, principalmente celulares, provoca daños insospechados en estudiantes, junto con vulnerar sus derechos como personas. En casos extremos, incluso ha llevado a las víctimas al suicidio. Hay que considerar que parte de los contenidos que se envían por celular son obscenos u ofensivos. Resulta evidente que no puede haber calidad en la educación si los niños no se sienten seguros, cuestión que también genera aprensiones en los padres.

La Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, sugiere enfrentar el bullying y el ciberacoso cuando hay sobrenombres, burlas o comentarios irónicos reiterados hacia algún estudiante. Desde 2015 la Superintendencia puso a disposición de las comunidades educativas la resolución pacífica de conflictos, para reconstruir la relación de colaboración y confianza que debe existir entre la familia y el colegio. A la vez, se ha fortalecido el servicio de mediación y la gestión colaborativa de conflictos.

Si bien ya no se permite el uso de celulares en las aulas, ante esta realidad y la crueldad con que actúan algunos menores en contra de sus compañeros, es necesario guiarlos acerca del buen uso de las tecnologías y los riesgos y peligros que encierra su utilización indebida.

Si bien ya no se permite el uso de celulares en las aulas, ante esta realidad y la crueldad con que actúan algunos menores en contra de sus compañeros, es necesario guiarlos acerca del buen uso de las tecnologías y los riesgos y peligros que encierra su utilización indebida.

Según datos de la Radiografía Digital 2025, uno de cada dos adolescentes ha experimentado en Chile alguna forma de ciberacoso, mientras que a nivel mundial se estima en 72%.